



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

010-SPM

2 de septiembre del 2020

Licdo. José Domingo Carrasco Estévez
Secretario General Legislativo
Su Despacho.



Distinguido Licdo. Carrasco Estévez:

Pláceme saludarle y a la vez remitirle el Proyecto de Ley que Declara la Laguna Mallen de la Provincia San Pedro de Macorís, como Parque Ecológico de la ciudad de San Pedro de Macorís.

Con gracias anticipadas, se despide de usted sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dr. Franklin Peña V.
Senador por la Provincia
San Pedro de Macorís.

